

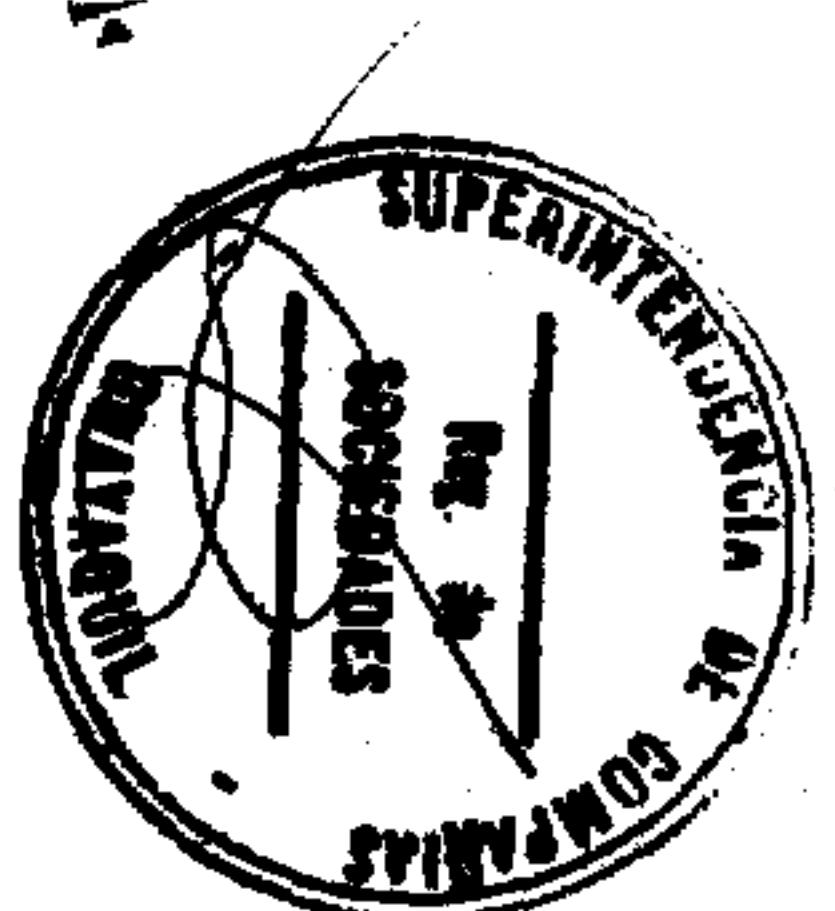
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE
REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A.
POR EL
EJERCICIO FINANCIERO DE 1990

CONTENIDO

PAGINA

Carta para los accionistas	(1
Estados Financieros		2 - 4
Notas a los Estados Financieros		5 - 7

129 ABR 1991



Guayaquil, 13 de marzo de 1991

A los accionistas de
REMAR, Representaciones Marítimas del Ecuador S.A.

He examinado el Balance General de REMAR, Representaciones Marítimas del Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 1990 y, los correspondientes Estados de Resultados y Utilidades no Distribuidas y, de Cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha.

Así como también acorde a lo dispuesto en las Leyes Tributarias vigentes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se procedió a revisar el cumplimiento por parte de la empresa de sus obligaciones como agente de retención y percepción.

El examen se practicó de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y, por lo tanto incluyó pruebas sobre la documentación Registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que estimé necesarios en vista de las circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera Patrimonial de Remar, Representaciones Marítimas del Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 1990; los resultados de sus operaciones, los Cambios en la Situación Financiera y, el cumplimiento de sus obligaciones como Agente de Retención; por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior.

Muy atentamente,

Carlos Crespo Vinos
Ec. Carlos Crespo Vinos
Auditor Externo
SC-RNAE # 124

c.c. Archivo

19 AGO 1991



REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Y UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS (NOTA # 1)
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
EXPRESADO EN SUCRES

2

Ingresos

Operacionales	522.844.232	
Financieros	12.843.540	
Otros ingresos	<u>122.641.870</u>	658.329.642 100.00

Egresos

Remuneraciones	107.301.946	
Servicios	120.454.364	
Suministros y materiales	820.566.678	
Adecuaciones y Reparaciones	11.473.863	
Deprec. y amortización	1.080.000	
Financieros	8.449.769	
Otros e imprevistos	<u>41.580.320</u>	<u>310.906.940</u> 47.23

Utilidad antes part. trab. e Imp. Renta	347.422.702	52.77
(-) 15% partic. util. trab. (Nota #2)	<u>52.113.405</u>	<u>7.91</u>

Utilidad antes Impo. Renta	295.309.297	44.86
(-) 25% Imp. Renta (Nota #3)	<u>73.827.324</u>	<u>11.21</u>

Util. Neta del ejercicio	211.481.973	33.65
--------------------------	-------------	-------

Util.no distrib. Principio periodo	<u>63.864.196</u>
------------------------------------	-------------------

285.346.169

Apropiación Util. Ejercicio 1990

Reserva Legal (Nota #4)	(8.470.062)
Reserva facultativa (Nota #5)	(39.432.143)
Pago dividendos y otros	(15.962.001)

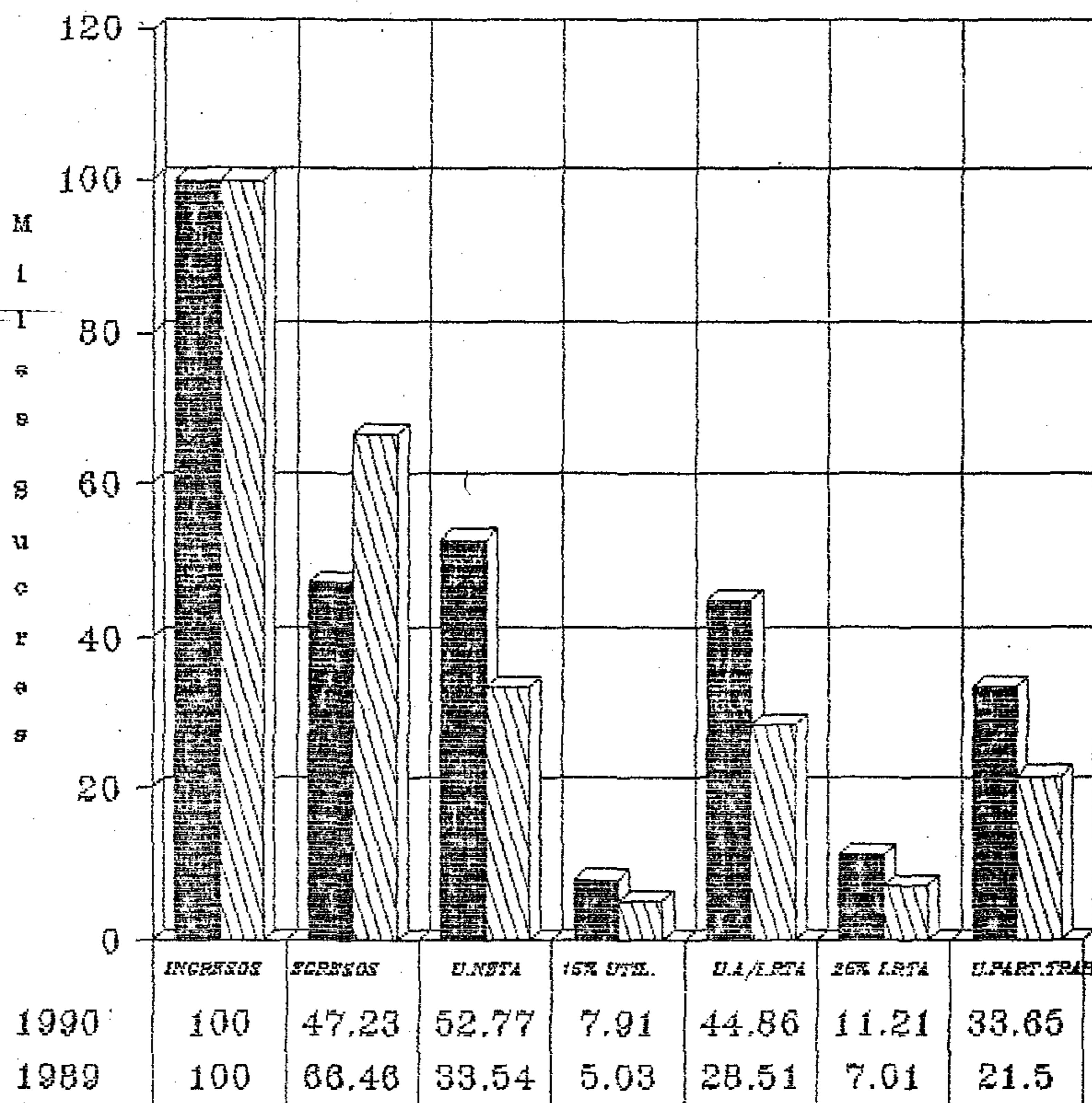
Utilidad no Distrib. Fin Ejercicio	221.481.973
------------------------------------	-------------

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

29 ABR 1991



REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990-1989



■ 1990 // 1989

CABX 681



REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A.
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (NOTA #1)
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
 EXPRESADO EN SUCRES

ACTIVOS

CIRCULANTE

Caja y Bancos (Nota #6)	34.012.268			
Ctas. por cobrar locales (Nota #7)	206.087.031			
Ctas. por cobrar armadores (Nota #7)	859.536.653			
Especies valoradas	5.753.020			
Depósitos en garantía	770.000	1.106.158.972	91.61	

FIJOS

Muebles y enseres	12.667.965			
Reval. Muebles y Enseres	3.320.429			
Equipos de oficina	32.612.477			
Reval. Equipo de oficina	8.721.864			
Vehículos	1.136.761			
(-) Depreciac. Acumulada	(4.348.786)			
(-) Depreciac. Acumulada por Reval.	(916.332)	53.194.378	4.41	

DIFERIDOS

Seguros pagados por anticipado,	1.064.341			
Imp. e interés pagados por anticip.	20.821.183	21.885.524	1.82	

OTROS ACTIVOS

Inversiones	26.193.353	2.17		
-------------	------------	------	--	--

Total de Activos

1.207.432.227 100.00

PASIVOS

CIRCULANTES

Ctas. por pagar locales (Nota #8)	76.572.533			
Obligaciones por pagar (Nota #9)	590.662.593	657.235.116	54.43	

OTROS PASIVOS

Fletes (Nota # 10)	155.141.134			
Ctas Locales y atención naves	8.666.075	163.807.209	13.57	

PATRIMONIO

Capital Social	24.000.000			
Reservas Legales	8.575.420			
Reservas Facultativas	121.206.548			
Superávit por reval. (Nota #11)	11.125.961			
Utilidad del ejercicio	221.481.973	386.389.902	32.00	

Total de Pasivos y Patrimonio

1.207.432.227 100.00

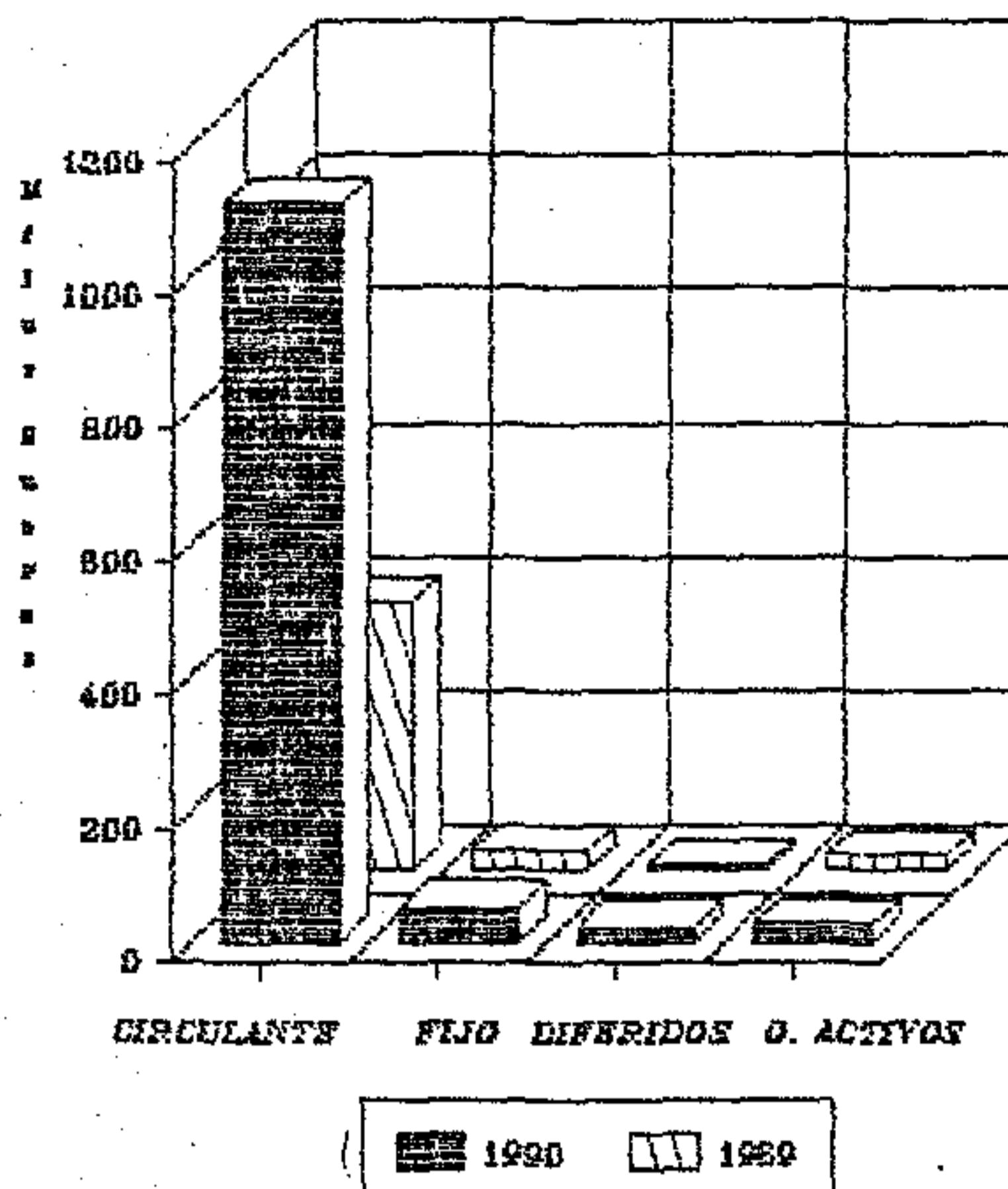
Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

29 ABR 1991

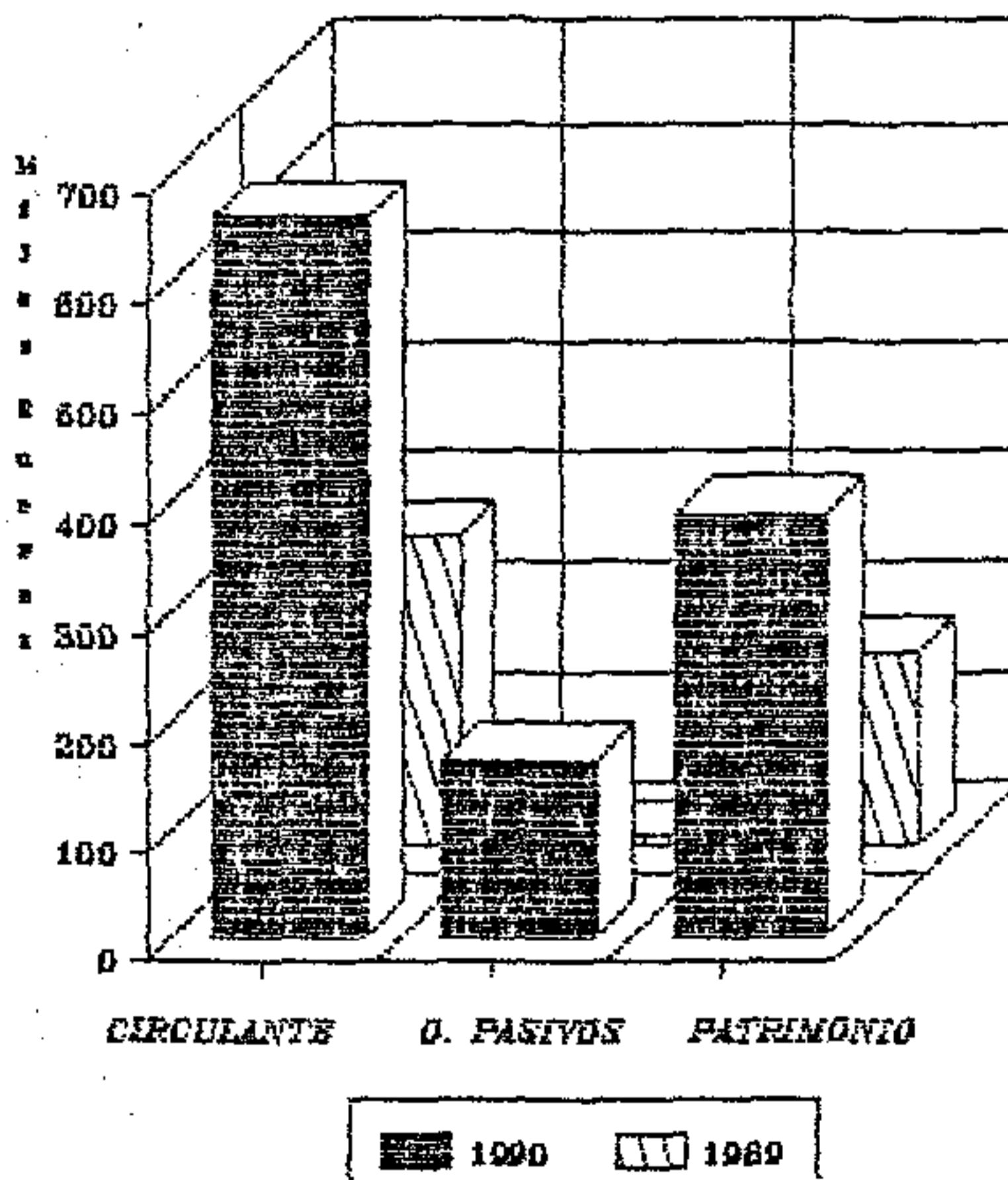


REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980 - 1989

ACTIVOS



PASIVOS Y PATRIMONIO



29 ABR 1991



REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
EXPRESADO EN SUCRES

CAPITAL DE TRABAJO PROVENIENTE DE:

OPERACIONES

Utilidad antes provisión Impuesto Renta	295,309,297
Menos: Provisión Impuesto Renta	<u>(73,827,324)</u>
	221,481,973

Más: Gastos no Rec. Desembolsos Capital Trabajo	1,080,000
Depreciaciones	
Capital trabajo proveniente operaciones	<u>222,561,973</u>

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

Aumento propiedades: Muebles y equipos oficina	20,716,737
Pago dividendos y otros	<u>26,484,102</u>
	<u>47,200,839</u>

Aumento (Disminución) en el capital de trabajo	175,361,134
--	-------------

Resumen cambios componentes	Aumento (Disminución)
Capital trabajo	Capital trabajo
Caja y Bancos	14,799,639
Cuentas por cobrar y otros	690,058,241
Cuentas por pagar	<u>(373,619,329)</u>
Otros pasivos	<u>(155,877,417)</u>
	175,361,134

29 ABR 1991



REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA

REMAR, Representaciones Marítimas del Ecuador S.A. se constituyó mediante escritura pública el 17 de noviembre de 1978, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de enero de 1979, con objeto de dedicarse a las actividades de Agenciamiento de Naves y, otras afines al negocio naviero.

NOTA #1: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos que genera la Compañía, son producto principalmente de las comisiones sobre fletes, de acuerdo a los convenios pre establecidos con las compañías navieras que agencian; y, por ganancias ocasionales en inversiones a corto plazo.

Los egresos, se derivan de los costos ocasionados por los servicios prestados a las naves agenciadas.

Tanto los ingresos como los egresos, se registran cuando se realizan o causan respectivamente.

MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

Los Activos Fijos de la Compañía se registran a su costo de adquisición y, su correspondiente depreciación acumulada, se mantienen en sus respectivas cuentas hasta su retiro o venta y cualquier pérdida o ganancia se refleja en los resultados del ejercicio.

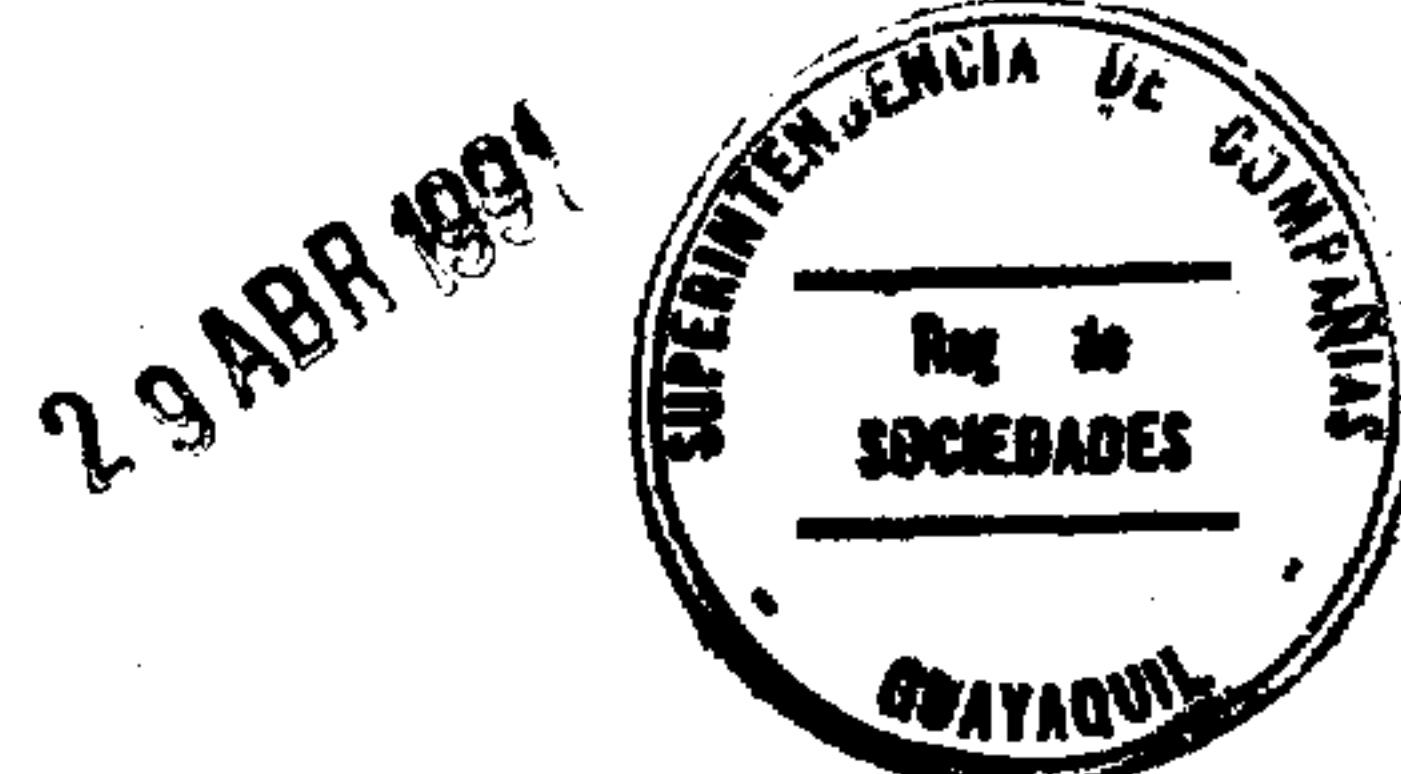
DEPRECIACION ACUMULADA

La Compañía calcula la depreciación en base al Método de Línea Recta; utilizando las tasas anuales que se muestran a continuación, consideradas adecuadas para depreciar los Activos Fijos, de acuerdo a la vida útil estimada.

<u>ACTIVOS</u>	<u>%</u>
Muebles y Enseres	10.0
Equipos	10.0
Vehículos	20.0

REVALORIZACION ACTIVOS FIJOS

La Compañía para el ejercicio de 1990, revalorizó sus activos fijos, sujetándose a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Aplicando el método del costo de reposición.



DEPRECIACION ACUMULADA POR REVALORIZACION

Para determinar el monto de la depreciación acumulada por revalorización, la Compañía lo hizo sujeta a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

RETENCIONES A LA FUENTE

De acuerdo a lo dispuesto en las Leyes Tributarias vigentes, la Compañía efectúa retenciones en la fuente en los porcentajes y sobre los montos indicados en dichas leyes. Procediendo a remitir a las dependencias fiscales los valores retenidos. Dentro de las fechas establecidas para su cancelación.

NOTA # 2: PARTICIPACION EMPLEADOS EN UTILIDADES

Según lo dispuesto en la legislación laboral vigente, la Compañía reconoce a sus empleados el 15% de las utilidades gravables anuales, computadas antes de efectuar la deducción de esta participación.

NOTA # 3: IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía reserva para cumplir con sus obligaciones fiscales, los montos resultantes de aplicar los porcentajes establecidos por las Leyes Tributarias (25%). Los mismos que son cancelados en los plazos determinados por las autoridades fiscales.

La Compañía ha sido fiscalizada por el Ejercicio Financiero de 1988, recibiendo las actas de fiscalización relacionadas con: Impuesto a la Renta, Impuesto a las Transacciones Mercantiles e Impuesto como Agente de Retención, por el mencionado ejercicio. Estando cancelados los valores de las glosas, resultantes de dicha fiscalización.

NOTA # 4: RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Legislación mercantil vigente, la Compañía debe apropiar no menos del 10% de las utilidades netas del año con destino a formar el fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social, provisión que la Compañía lo esté haciendo anualmente.

NOTA # 5: RESERVA FACULTATIVA

Del saldo de las utilidades netas, luego de deducir el porcentaje de la Reserva Legal y cancelar dividendos a los socios, lo asignara como Reserva Facultativa.

NOTA # 6: CAJA Y BANCOS

Los montos de esta cuenta, están constituidas principalmente, por valores en dólares; los cuales, están registrados al tipo de cambio promedio correspondiente al mes de cierre del ejercicio.

29 ABR 1991



NOTA # 7: CUENTAS POR COBRAR LOCALES Y ARMADORES

Registran valores que se recuperarán en el periodo corriente, tanto de los usuarios particulares como de Armadores respectivamente; las mismas que, de los análisis efectuados muestran una razonable recuperación.

NOTA # 8: CUENTAS POR PAGAR LOCALES

Su monto está estructurado principalmente por retenciones que de acuerdo a convenios vigentes, se efectúan a los estibadores; y, por las provisiones de los décimos sueldos y otros beneficios sociales.

NOTA # 9: OBLIGACIONES POR PAGAR

Registra las obligaciones corrientes con Instituciones Públicas, Privadas y Empleados (utilidades), propias del giro del negocio de agenciamiento de naves.

NOTA # 10: Otros Pasivos-Fletes

Muestra los valores pendientes de remesar a los armadores por concepto de fletes; cuyo registro y procedimiento de pago, están razonablemente controlados.

NOTA # 11: SUPERAVIT POR REVALORIZACION

Al cierre del ejercicio financiero de 1990, la Compañía acumula S/.11.125.961 (once millones ciento veinticinco mil novecientos sesenta y uno 00/100 sucre), por concepto de superávit por revalorización. Siendo recomendable según la disposición transitoria décimo primera de la Ley de Régimen Tributario Interno proceder a capitalizar dicho superávit con lo cual, se lograría mejorar la posición financiera de la Compañía y entregar a los accionistas, proporcionalmente, según sus aportaciones, los títulos - acciones respectivos.

29 ABR 1991



Guayaquil, 13 de marzo de 1991

CARTA DE RECOMENDACIONES CONSTRUCTIVAS

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A.

Las recomendaciones que se presentan a continuación, se relacionan con observaciones hechas durante el curso del examen de los Estados Financieros de Remar, Representaciones Marítimas del Ecuador S.A.; y, no incluyen por consiguiente todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado de los sistemas y procedimientos pudiera revelar.

RECOMENDACION # 1: PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL

El Balance General al término del Ejercicio Financiero debe considerar de acuerdo a los principios de Contabilidad de General Aceptación (P.C.G.A.)

- a. La presentación de Estados Comparativos del presente año VS el año anterior y que, muestren los resultados no solamente en valores absolutos sino también en valores relativos.
- b. Registrar dentro del rubro de activos fijos, las reservas para depreciaciones; de manera de tener el valor neto de los Activos Fijos a la fecha del cierre y no incrementar los Pasivos indebidamente.

RECOMENDACION # 2: PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADOS

Según lo mencionado en la recomendación # 1, es indispensable mostrar Estados de Resultados Comparativos, medidos en sucre y porcentajes de forma que, la Gerencia General tenga una visión más amplia del resultado de su gestión.

RECOMENDACION # 3: RESERVA PARA INCOBRABLES

Se debería aprovechar lo facultado por las Leyes Tributarias, referente a las Reservas para incobrables, lo que permitiría disminuir la carga tributaria de la Compañía.

RECOMENDACIONES # 4: MANEJO FONDOS ROTATIVOS

- a. Es recomendable que el manejo de los fondos rotativos este siempre a cargo de personas que no sean funcionarios de la empresa (Gerente General, Gerente Administrativo); según se registra en los anexos al Balance General.

10 ABR 1991



b. Los valores de los fondos rotativos, deberian estar ajustados a cifras redondeadas a cero suces y, no como a la presente a centavos.

RECOMENDACION # 5: ELABORACION BALANCE COMPROBACION POR COMPUTACION

Con la implementación del Sistema de Computación, es recomendable que se emita el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos mensuales y, correlativamente los trimestrales y anuales.

Con el objeto que la Gerencia Administrativa, en un documento condensado, tenga mejores mecanismos de control del proceso contable.

RECOMENDACION # 6: RENTABILIDAD DE INVERSIONES

Se estima conveniente asignar un valor por arrendamiento al piso ocupado por REMAR; con objeto de utilizar la facultad legal de cargar a los resultados del ejercicio dichos valores y, a su vez medir la rentabilidad de las inversiones.

Muy atentamente,

Carlos Crespo Vinos
Ec. Carlos Crespo Vinos
Auditor Externo
SC-RNAE # 124

